



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 340/2014

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en/o para la Facultad, durante el mes de enero y febrero de 2014; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Factura B-0001-00017224 por \$1.000,00 de Florería Las Lilas, en concepto de envío de corona por el fallecimiento de Dra. Silvia Roxana Bustos, fallecida el 14 de febrero del corriente año.
- Recibo s/n por \$1.768,40 de la Dra. Esther Galina, en concepto de un día de viático de Decana de DE, para asistir a la reunión del CUCEN con CONFEDI, desarrollada el 18/02/14 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 de junio de 2014.

ng

Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF

Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF